

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa, 1 ptn. 50 cents, al mes en Murcis y 5 ptns. al trimestre fuera. - Rdicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera. Ultramar y extranjero; 10 o 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los payes son michentadda - No se ad miteu selles, -Lis suscriciones empiezan los dias 1. y 16 y terminan con los trimes tres naturales .- Número del dia LOgents: atrasado lontaconsucional

PUNTOS PARA RICIBIR SUNCESTRUMENT Y ANDROIA. en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agéncia Hécamez, Précident de la redaccion y administracion y admin BARORLONA, Cayetuno Cornes y Mas. Parnendo VIII a Arotes. 5: Roldon y Comp. Recudillera. 41. entrada por la de Agla. 9: F. C. Bartrina, Lullera, 21-Panta l'Agencia francochimpener por tuguesa de don O. A. Saavedra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros. —Hausungo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA. Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 112 por 100 en metalico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los prestamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, a quienes lo soliciten, prestamos en cedulas al 5 por 100 de interes. El Bance comprará las cedulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo prestamos al 5 112 por 100 en metalico. Las condiciones comunes à unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco à cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 per 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbo lados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningan gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. La cantidad destinada a la umortizacion varia segun la duracion del pres-

CARLO A plazos, con garantia. PIANO. Con objeto de vender-lo prouto se dara en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm 5, darán razon.

tamo.

REGALO de un frasquito de Cosmidor, à toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmypor calle de Zoco. núm. 5.

LOS SUCESOS

ILUSTRADOS.

Revista semanal de actualidades, crimenes, siniestros, chusas célebres, tribunales, juicio oral.

En obseguio à nuestros suscritores, hemos realizado un contrat? con la empresa del periódico de Madrid Los Sucesos, por el que podemos servirle à cuantos descen tener tan interesante publicación por la infima cantidad de UN REAL AL MES signdo la suscricion directa de doble precio.

Aquellos de nuestros abonados que

deseen recibirla, se serviran manifestarlo en nuestra a iministracion,

Con molivo de nuestre suelte de nyer sobre incompatibilidades de dos diputados electos, nos han arguido en contra del segundo e so que exponiamos. No tenemos que decir, sino que estan tan terminantes los artículos 36 y 37 de la ley provincial, y et diputado á que nos referimos es tan tercer miestro de la Escuela normal, y tan pagado de fondos previnciales, que ni la mayoria ni la minoria ni nadio podrá deshacer esta incompatibilidad. Eso lo podria hacer Cristo, que convertia el agua en vino, y el vino en su propia sangre; pero los hombres, aunque sean diputados y nunque sean situacion, no llegan á tanto. Además que por lo menos algunos, aunque pudieran, no querrian hacerlo. Dem siado se vé quienes van a ser los diputades mas influyentes, y por lo tanto los que llevarán la iniciativa y la direccion. Y nos preguntamos y se proguntarán todos: icómo hombres han de atropollar la ley, y sobre todo, para quel (para l qué? iqué interés pueden tener ellos? Mas interés liubieran tenido en sulvar la incompatibilidad de un amigo suyo, y muy querido, que no ha podido ser concejal, porque es segundo maestro de la misma escuela, y eso que entre concejal y maestro Normal no hay la grave opesicion que entre diputado y dicho destino.

Uno de questros redactores ha recibido una carta de Lorca, en la que se le comunica el (al parecer) resultado de los votos que respectivamente obtuvieron los Sres. Peñafiel, Chápuli, Carrasco, Casalduero, y el desgraciado Pinar, muerto de una cassolitis aguda.

Nos habla con asombro de que cierto candidato tuviera tan grande votacion siendo así que el partido político á que pertenece, es tan exiguo su número, que apenas llegará al de media docena.

Por exiguo y malo que sea ese grupo político á que alude nuestro buen amigo, seguramente que será mejor cien veces que el que constituye cse mal engendro llamado fusion.

Por que no triunfo en Lorca el señor Pinar, no obstante de contar con el apoyo oficial? Porque además de ser fusionista, es uno de los mas ardientes partidarios del general Cassola. Si Carrasco y Casalduero no fueran anti-

cassolistas, hubieran sufrido la misma

La investidura de Alcalde, Teniente o Sindico, y los cargos de concejates. de vocales asociados y de Alcaldes de barrio, son grabuitos, obligatorios y honoristcos, conforme al art. 63 de la ley municipal.

De modo, que una vez aceptados esos dargos y siempre que no sobrevenga alguna circunstancia de incapacidad, no pueden renunciarse, por ser obligato-

Tememos que los concejales y demis que se hallen comprendidos en el precepto legal, no pueden declararse diputados de provincia, ni ejercer este cargo y menos los que estuvieron interesados en la empresa de consumos, ó hubieran obtenido votos en la localidad en que ejercieren jurisdiccion al verificarse las elecciones, ó la hubieran ejercido seis meses autes, aunque esta jurisdiccion corresponda a funciones mucipales ó cargos desempeñados en comision. Ya sabe el Sr. Gobernador de la provincia, y tengalo entendido la Diputacion provincial para en su dia, que no pueden proclamarse diputados, los que se hallaren comprendidos en el cas, ciatado. Les desentados a la desentado en la constituida de la constituida del constituida de la constituida del constituida de la constitui

Tampoco pueden ir a la Diputacion, por la incompatibilidad que les resulta con arreglo al art. 36 de la ley proviucial vigente, los que se hallen dentro del caso tercero de dicho articulo.

Y por si el diputado electo no so ajustage à la prescito en el art. 37 de la referida loy, ontiendaso que la responsabilidad en no declarar la vacante redaera en la Diputacioni

Nos concretamos por hoy on hacer ligeras observaciones sin perjuicio de darles forma, si lo creyésemos neco-

A pesar de los medios empleados l en la sección electoral de la villa de nha Unionn por el tan miope Alculde que le esterby le blance pura leer, y deques aponas idabujo su nombro y apedido, han dado sin pretenderlo, á puestro querido correligionario D. Manuel putado provincial,

El concojal Sr. Velasco, segun cierto periodico local, está haciendo de las suyas en su partido con motivo de los consumos, y es preciso poner coto A todo privilegio que constituya un verdadero anonopolicar at a ser a ve

Se comprende al per que in mostrado siempre tinto afin on sentarse en los escaños del Concejo. Todos le vamos conociendo y esté seguro que con esta situacion cesarán sus influencias, y cuanto tien la a descargarse de tributos que debt pagar con arreglo a sasantilla dades. Signature to one of the

Dice uEl Liberalu: "El Sr. Manquis de Sardoal, interpretó en su rectificacion de ayer tan fielmente al pensamiento del Gubierno, que, terminada la sesion, fué felicitado por algunos ministros y por muchos diputados de la mayoria. El señor marqués se traslado para recibir las folicitaciones, desde el asiento que ocupaba, al banco azul. Pero no llegó à sentarse, a

Cuando en el Otoño de 1881, se reunió el partido progresista en el local del Instituto provincial para procurar una sincera reconciliacion entre les señeres Ruiz Zorrilla y Sagasta, se traslucieron desde luego las respectivas tendencias, inclinandose los unos al lado del primero y fos mas al lado del segundo. Uno de los que rechazaban al Sr. Sagasta y que más decidido se mostró por el Sr. Ruiz Zorrilla, cuya jefatura aceptó con entusiasmo y á su lado, hasta el rompimiento con el Sr Martos, es precisamente uno de los que han salido diputados por la circunscripcion de la capital.

En 1881 huyendo de Sagasta por considerarle reaccionario; y en 1882 cuando acepta la constitucion de 1876 dando un paso atrás, se vá con Sagasta y se confunde con los centralistas.

Xa lo dijimos en uno de nuestros númelos anteriores, que estábamos abocados a presenciar cosas fenomenales. Sin embargo, nos alegramos de que las situaciones se vayan despejando para que cada uno ocupe en la situacion pública, el puesto que le corresponda.

En Albudeite se ha formado el si-

guiente comité: Presidentes honorarios: Excelentísimos señores general Beranger, y Gomez

Diez. Presidente efectivo, D. Juan Vicento Saravia.

Vicepresidente, D. Juan Saravia Hermosilla.

Vocales: D. Juan Peñalver y don Marcos Garcia Martinez.

AND COMPANY OF THE PROPERTY OF

NOTICIAS.

Hoy publica el "Boletin oficial" el anuncio sobre revista de las clases pisivas, que debe verificarse imprescindiblemente en los dias que siguen de Enero:

Dia 2. Retirados de Guerra y Ma-

Dia 3: Cruces pensionadas, Dia 4. Jubilados, cesantes y pensionistas del Montepio civil.

Dia 5. Regulares exclaustrados. Dia 6. Pensionistas del Mouteplo militar.

Dia 7. Pensiones remuneratorias. Dias 9 y 10. Todas las clases que en su dia respectivo no se hubieren presentado.

La presentacion es personal, salvo determinados casos que en el anuncio se tienon provistos y prévios los requisitos que aseguren la ex stencia del que pase revista.

Recomendames á todos los que cobran haberes la lectura de dicha disposicion y se ahorraran el incurrir en faltas que pudieran acarrearles el que se les suspendiera el pago de sus haberes, como está dispuesto por Real órden. de 22 de Agosto de 1855.

Por el cabo primero Manuel Martinez Espí y guardias José Gonzalez Martinez, José Bormejo y Ginés Garcia, del puesto de la Guardia civil de Mazarron, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez munic pul, Francis. co Gonzalez Orozeo y Francisco Carrasco Gonzalez, autores de la muerte alevosa dada a Francisco Ruiz Segura y su hijo Rumon Rniz Zumora.

Mañana 23 à las tres de su tarde y en easa del Sr. D. Vicento Martinez Villa, Santa Teresa, número 19, se reunira la comision nombrada para informar las cuentas de nuestra Exposicion agricola-minera. Se nos suplicado ha-Liscon'y De'gido, 675 votos para di gramos publico por medio de muestro periodico, para que si alguno no hubiera recibido la convocatoria, se tengr por citado y asista a dicho acto.

> Oficialmente se ha dado la mala noticia de que en Lorca hace extragos la opidomia variolosa.

> Nos alegraremes se corten sus pro-

Nuestro amigo D. Rafael Fornandez Delgado ha vuelto á ser repuesto en el destina de eficial de la Seccion de Femento del que estaba cesante.

· Felicitamos al amigo y a la Seccion quo tan necesitada estaba de buenos empleados.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros el Teniente D. Juan Ginobes Pedrets.

Se la dispuesto que á los individuos de las clases de tropa, retirados del ejército y armada, y los licenciados cou cruces pensionadas, se les considere exceptuados de dar aviso al ministerio de Hacienda, de que salen para el extranjero, siendo suficiente que la autoridad local del punto de su residencia dé conocimiento de ello à la intervencion de Hacienda de las respectivas provincias.

Segun "El Conciliador" tan luego como termine sus tareas en Romea la a compañía de zarzuela irá á Cartagena donde se propoue inaugurar una série de brillantes espectáculos.

En el mercado de Albacete y á consecuencia de la benéfica lluvia de estos dias, los precios han descendido algo, pero todavia no se pueden hacer compras, porque relativamente en aquella ciudad no ha bajado lo que en los mercados consumidores; así es que no se hacen operaciones mas que para el consumo local.

Leemos en "El Diariou:

"Anteanoche se declaró un incendio en uno de los departamentos de la casa que habita el conocido industrial D. Pedro Blanco.

El sueño de los moradores impidió que se advirtiera el siniestro, y al amanecer, llamandoles la atencion el olor y el humo esparcido por las habitaciones, corrieron al sitio del suceso, y observaron que el fuego, no habiendo podido levantar llama, por la presion de los objetos quomados, habia ido carboni-

zando lentamente cuanto a su paso en-

Al apagar el fuego, el hijo mayor del Sr. Blanco, el presbitoro D. José Antonto, fué herido en una pierna por el desprendimiento de una placcha de hierro de prousar,

Las pérdidas se calculan en unos 5.000 reales.n

Ha abierto su despacho de abogado el que lo es de este colegio D. Francisco Miñano, en su domicilio de la calle del Junco, núm. 6.

Las misas de gozo que se celebran en la iglosia de S. Andrés à las seis de la mañana, terminaran el domingo próximo con una solemne que se dirá á las 10 de la mañana.

Por los agentes de orden público Antonio Perez Zapata y Cayetano Sanchez Royes, fué conducido à la carcel ayer mañana un individuo que en la madruga la anterior hirio gravemente de un tiro á Juan Rá Martinez, del partido de la Albatalia.

Dico "El Conciliador":

"So hacen grandes esfuerzos para fundir en una sola agrupacion las distintas democráticas que cuenta Cartagena, á cuyo objeto se están practicando gestiones cerca de los jefes de ellas, buscándose la fórmula de avenencia á gusto de todos. Dificil nos parece el pensamiento que aseguramos veriamos con gusto realizado.

El lunes se inauguraria las peleas de gallos de la presente temporada, en el nuevo y elegante circo de la calle de Zambrana.

La empresa de nuestro Teatro debes haber sido sorprendida por quienclar aconseje, pues a no ser así no creemos hubiese anunciado tanto, y ofrecido como noveda i, la zarzuela ¡Adios, mundo amargo! que anoche se estrenó y murióen Romea, la cual desagrado por falla tiene argumento interesante, ui jocoso, ni música.

Nosotros desde que llegamos nos apercibimos de cierta demestracion pacifica de desagrado, que se pronunció algo con el entorpecimiento que sufrio la marcha del tren y que estallo de un modo significativo al caer el telon.

La empresa, que ya la tenia preparada para hoy, se aprequió à retirar el cartel y la ha sustituido con una de d las perlas del repertorio, con Marina,

El otro juguete que se estrenaba, ¡Retreta!, tuvo otro recibimiento, pues hizo. reir v en los dos coros que tiene agrado, haciendose repetir el do la imitacion a los clarines de caballeria.

Con Marina y Retretal estaran esta noche mas satisfechos los concurrentes á Romea.

Un comerciante que facilité algunos artículos para la Exposicion nos ha proguntado que cuando se pagan. Nada hemos podido contestarle.

Las alteraciones que ha sufrido en España el tipo de la contribucion territorial desde 1864 son importantes y merecen ser conocidas.

Año 1846, el 12 por 100.

Año 1848, el 14 por 100, Año económico de 1869-1870, el 14,50 por 100.

Año económico de 1870-1871, el 18 por 100. Año económico de 1872-1873, el 20

por 100. Año económico de 1877-1878, el 20

por 100. Es de advertir que la ley de presu-

puestos de 1872-73 autorizó al gobierno a cobrar todo lo que pudiera dentro y Moret han noto las últimas fibras de del 20 por 100, y la de 11 de Junio de 1877 volvió á fijar la cantidad que habia de recaudarse en 662 millones de reales.

El año 1845 se estableció la contribucion territorial, figurando en el presupuesto sus rendimintos en 300 millones de reales. En 1874 se habia elevado hasta 640 millones, y en 1880-81 a 664, ó sea 166 millones de pesetas. En el presapuesto corriente se rebajó

el tipo del impuesto del 20 por 100, mantoniendo, sin embargo, la cifra de 166 millones de posetas à repartir entre la riqueza imponible.

Se ha autorizado al director de la Casa de Misericordia para que puede disponer de 41 pesetas 50 céntimos para gastos de matricula del acogido Nicolás

Sanchez Vigueras y compra de los libros que mocesita para la carrera de maestro de instrucción primaria.

Tenemos, a la venta ejemplares de la preciosa polka Ondalina, para piano de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario exito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniendose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL discontinue DE MURQIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de apertura de una nueva cafle desde la casa núm. 38 de la calle de Floridablanca, llamada vulgarmente el Corralazo, he dispuesto en cumplimiento a lo que proscribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se publique por cdietos señalando el término de 20 dina á contar desde el siguiente al en que aparezca en el Boletin oficialis de las provincia, a fin de que les propietarles a dulenes afecte la apertura de la nueva calle, puedan hacer las reclamaciones que à sus intereses convenga en la Secretaria del Ayuntamiento dondo se halla de manifiesto el expediente y plano de su razon.

Murcia 21 de Diciembre de 1882 .-Eduardo Riquelme. In obserq

CARTA BE MADRID.

21 de Diciembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: el discurso que pronunció ayer el Sr. Moret es hoy objeto de todas las conversaciones. Cuanto se diga sobre el particular es poce. Tome a religious sing lo and

Los Grest Canavas y Martos dicen que es el discurso mas monamental que se ha pronunciado desde que hay régi-

men parlamentario.

Hasta aquí cuantos oradores de la mayoria y del Gobierno han intervede interes y de motivos para sostener nido en el debate, han saldo malparala hilaridad, ni agradar al oido, pues dos; pero lo hetable del caso es que segun nos informó un inteligente, cuan- lel ministro que precisamente no ha do casi al final llegamos a Romen, ni despleyado aun aus abios, elisr. Alonso Martinez, es el que en poet situacion se encuentra, pues el Sr. Moret reseño tan habilmentella historia, de este hombre politico que, le presento y así resulta de la comparacion que hizo con los demas individuos del Gabinele, como el mas reaccionario de todos y por consiguiente como la remora e impedimento de la situacion para desarrollar el programa del partido constitucional; y ¿cómono si el Sr. Alensa Marcostz protesto enérgicamente contra una afirmacion del Sr. Bagneta cuando, se discutia la

Constitution vigentes.

Esta Constitucion (h. del 76), decia entonces el Presidente del Consejo nace muerta.

Se equivoca S. S., contesto el señor Alonso Martinez, la Constitucion del 76 tiene toda la vida y todo el prestigio que puede reunir el código más grande

y perfecto de Europa den 100 El Sr. Moret aproveché este incidente ocurrido en la época á que me refiero, para deducir de el quo el ministro de Gracia y Justicia, por sus antecedentes y su tradicion es incompatible con cl

espíritu liberal de la mayoria. No he de hablar de los demás puntos de doctrina é historia política que con habilidad y elocuencia portentosas tra-

to después el Sr. Moret. El concepto de la soberania nacional y la explicacion de los articulos 110, 111 y 112 fué notabilisima.

La impresion que en la Camara y en Ins tribunas causo el discurso del señor Moret, es indescriptible.

El Gobierno esta interto políticamente, pues las estocadas profundas y certeras de los Sres. Lopez Dominguez

la situacion. (1997) (1 y Rodrigo, echando una de cal y otra de canto. En la cuestion del juramento tan magistralmente tratada por el señor Moret ha expuesto su criterio contrario

al del Gobierno. Espérase con ansiedad el discurso del Sr. Castelar. En las tribunas es tal la aglomeracion de gente que es difícil la respiracion.

El debate se ha levantado a una altura incommonsurable.

¿Qué dira el Sr. Sagasta en contestacion a tan razonados y profundos discursos como los oradores de las minorias han pronunciado? Imposible que diga nada que merezca la pena de oirse.

El debato está agotado y las armas que Vense la ultima pagina.

LA CANALIZACION DEL EBBO Y «EL GLOBO.»

rabnena: nos dolia combatir un lera. dia y otro dia el proyecto de prode todo el mundo, las circunstan- nor Moret con su discurso. cias han variado; ya no está tan sola la Compañía; El Globo sale truian murallas, puede decirse, ros de Tejada, de la comision, lee el ar- amigo más personal del Sr. Sagasta; y gasta y señores de la imayoría; no haá la defensa del proyecto en los en analogia de tal recuerdo, que signientes términos:

«Varios amigos de Tortosa y Amposta | fusionista. nos escriben encareciendo la importancia que para aquel país tiene la próroga solicitada por la Companía de canalizacion del Ebro, y la ansiedad con que los habitantes de aquel país esperan la concesion de dicha próroga, para que pronto, pronto, empiecen las importantes obras que han de ejecutarse, y que han de convertir en terrenos de regadio muy cerca de 20.000 hectáreas de terrenos así, en las inconsecuencias de los hoy incultos. El presupuesto de las hombres que mandan, en las torobras excede de 20 millones de reales. que, esparcidos en el país, han de contribuir notablemente al alivio de la miseria que allí, como en otras comarcas hoy todo lo contrario de lo que de España, se enseñorea de los pobres braceros, del esquilmado labrador y del empobrecido industrial.

Las obras de canalizacion son además de la más alta importancia y de un interés primordial en este país de agricultores perseguidos y atormentados por pertinaces sequias; en este país, devorado siempre por la sed, que mata todas las esperanzas y echa por tierra todos los cálculos, no obstante la mayor parte de los rios de España vierten en el mar grandes cantidades del precioso líquido que las tierras esperan en vano. Mientras el mar acrecienta inútilmente sus aguas, el pobre labrador pierde su cosecha, el fruto de su traba jo, y se ve reducido á la miseria. Por eso los Gobiernos que en algo estiman la prosperidad del país, que con interes miran su bienestar, deben dedicar su preferente atencion á todo aquello que se roza con el bien público y puede contribuir al desarrollo de la riqueza Cuencia! nacional.

Al ministro de Fomento toca en primer lugar esta iniciativa, y no dude que el país recibirá siempre con aplauso lo que en pró de este pobre país haga y realice durante su permanencia en el alto puesto que hoy ocupa, que al fin | y á la postre, la satisfaccion del bien realizado es el único laurel que jamás se marchita.»

Hasta aqui lo que dice nuestro respetable colega. Nosotros, por hoy, seremos muy laconicos; no nos proponemos decir todo lo que decir podriamos, y nos limitamos a rogar al diario posibilista estudie la cuestion y se digne manifestarnos si está dispuesto á entrar en la discusion. No seria leal proceder de otro modo; de una sorpresa o mal paso nadie es- Palma. ta libre.

Cuando haya estudiado la cuestion (y le advertimos tiene mucho que estudiar) le demostraremos, si el examen del asunto no le convence, de que pide exactamente lo contrario de lo que debiera pedir; asi es que le diremos, puesto que sin duda no lo sabe, que no habria hecho alguno mas escandaloso en la historia de las obras públicas de nuestro pais que la concesion de la proroga por que aboga.

detal proroga, y aunque la pidiera no podria concederla ningun Poder, hablando legalmente, ni hay tales beneficios para la comarca interesada, ni se favorecen los intereses de la agricultura, ni existen tales veinte mil hectareas, ni, paña. en una palabra, nada hay de lo que al colega le han dicho ó contado.

Terminamos repitiendo al organo del posibilismo estudie la cuestion, y si no forma á nuestro lado, le convenceremos (tanta seguridad tenemos de que defendemos la verdad y la justicia) de que debe formar.

Despojemos la sesion de ayer tarde de los diversos incidentes que en ella se presentaron; apartemos por un momento la vista Sesion del dia 20 de Diciembre de 1882. del discurso del Sr. Fabié, que lamento el precario estado de las provincias andaluzas, porque, di cho sea de paso, el Sr. Fabié hizo el papel de Casandra, sin que na- cion de ley referente á un ferro-carril die hiciera caso de sus lamentaciones; no nos fijemos en la solemne gravedad que revestia el

semblante del señor presidente, y pasemos por encima del resto del discurso del Sr. Rute y de lo Empezamos por darnos la enho- que tuvo á bien decir el Sr. Agui-

El acontecimiento máximo fué roga à la Compañía de canaliza- el Sr. Moret con su palabra, el secion, cuando parecia abandonada nor Moret con su oratoria, el se-

Si los antiguos arietes desel Sr. Moret destruirá al Gobierno

¡Cómo quedó el Sr. Sagasta y sus compañeros martires!

No recordamos situacion más critica, más insostenible, más pre-

Las armas usadas por el Sr. Moret estaban templadas, digámoslo artículos 229 230 y 231, y el Sr. Merelo pezas de los que, á fuerza de evoluciones incalificables, defienden defendian en la oposicion.

El resultado, dada la capacidad parlamentaria del Sr. Moret, conocida su dialectica, y haciendo justicia á su esclarecido talento, tiene que ser lo que fué.

El Gobierno quedo destrozado ante el Parlamento y ante el país. sive. Las ramas de oliva que en los discursos anteriores se han repartido los de la izquierda y los de la derecha en estos dias, como si estuviéramos en Domingo de Ramos, quedaron ayer reducidas á un manojo de espinas, que el Go-

rar por ninguna parte. ¡Digno castigo de su inconse-

bierno fusionista no puede agar-

El discurso del Sr. Moret ha sido, hablando en términos vulgares, la puntilla en contra de la situacion, o, de otro modo, el puñal de misericordia, que lo ha dejado in articulo mortis.

Noticias generales.

La Gaceta de thoy contiene la disposicion siguiente:

Gracia y Justicia.—Sesenta reales de cretos relativos al personal de magistrados y fiscales de las Audiencias.

Segun los telégramas oficiales recibidos, llovió ayer en Barcelona. Pamplo na, Santander, Vitoria, Logrofio, Gerona, Lérida, Castellon, Valencia y

En la linea de Zaragoza, entre Arcos y Medinaceli, una máquina del ferrocarril se enganchó ayer con un alambre del telégrafo del Estado, que por el temporal se habia desprendido, arrastrando consigo todos los postes ó hilos en una extension de tres kilómetros.

En el Bolsin de anoche a última hora quedó el consolidado á fin de mes á 27.025; sostenido.

Dinero.

Segun telégrama de Logroño, el rio Ebro ha crecido tres metros 25 centimetros sobre su nivel ordinario.

Le han sorprendido: ni el país pi- aquella provincia y la de Navarra las medidas oportunas para que en los pueblos ribereños no cause daños la cre-

> Majestad la Reina á la Basílica de Ato. tos de su vida el ilustre hombre público cho con todo el ceremonial que emplea que perteneció al partide constitucioen tales solemnidades la corte de Rs-

Los dos guardias civiles de la comandancia de Tarragona, que pasaron á Francia para capturar á Pancha-Ampla, cion de Setiembre. han sido recompensados. Francisco Fuster con el acenso á cabo primero, y Francisco Fonollosa á guardia de primera clase. Los dos han sido tambien propuestos al ministerio de la Guerra para otra recompensa.

Sesiones-de Cortes.

SENADO.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la sicion. Habana, se leyó y aprobó el acta de la auterior.

El Sr. Paig reproduce una proposi

de Barcelona á Sabadell. El Sr. Merelo pide al señor ministro empeño en mortificarme, suponién-respecto al particular. de Hacienda se sirva remitir al Sena-Idome cosas que yo no he dicho. do el expediente relativo á la Aduana

legislatura anterior.

aprueban sin discusion varios pro ec- que de lo que una vez digo no me re- zas, echar material de libertad sobre la tos de carreteras, entre ellos el de Tar- tracto jamás ragona á Barajas y de, Velliscar á la

Almunia. yecto de ley de Sauldad.

difica los por la comision.

observaciones al art. 191, y el Sr. Herre- blar al Sr. Carvajal de que yo era el Que tenemos libertad, jah, señor Satículo aclaratorio pedido por el Sr. Par- cuando yo me levanté irritado, motivos bria esa libertad, no habriais podido ra, en el que se establece que las cate | tendria para esta irritacion; pero S. S. | mantenerla, si nosotros, los que nos gorias que se conceden en el proyecto dice que no lo dijo con ánimo de irri- sentamos en esta montaña, hubiéramos á los empleados del cuerpo de Sanidad tarme; me basta, y no insisto en rectifi- descendido á la plaza pública cnando se no pueden servir por si solas para la car, relevando al Sr. Carvajal de la mo- levantó la rebelion contra los impuescarrera administrativa.

ciones al art. 205 reformado, siendo ello. contestado por el Sr. Herreros de Te-

Se aprueban sin debate alguno los mocracia monárquica. combate el 232, siendo contestado por el señor Calleja, de la comision.

Quedan aprovados todos los artículos comprendidos desde el 233 al 237 inclu- democráticas se debe a la política del mores; aplausos en la izquierda.) sive, interrogando el Sr. Merelo sobre señor Sagasta. lo que significan los facultativos honorarios de que habla el 238.

contesta diciendo qué significa que di- del Poder real. chos médicos no disfrutan sueldo.

los 239 al 257 inclusive.

sion, introduce algunas modificaciones por ese Gobierno, porque nosotros no Gonzalez, con algunas modificaciones... en los artículos 272 y 289, aprobándose queremos la libertad concedida de limos- (Grandes murmullos en la mayoría.) todos los restantes hasta el 293 inclu-

cargo de los Ayuntamientos

El señor ministro de la Cobernacion nor Suarez Inclán.

siciones generales y transitorias.

componen los señores marqués de Mo- vidad de la mayoría. lins y D. Aureliano Fernaudez Guerra. Señalada la órden del dia para ma-

Se levanta la sesion. Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 20 de Diciembre de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesion ante-Se dió cuenta del despacho ordina-

(Mucha concurrencia en las tribunas y muy poca en los escaños. En el azul no hay ningun ministro.)

Ri Sr. Fable llama la atencion del Gobierno acerca de la situacion de Andalucía, situacion triste, que desgraciadamente no ha cesado, no obstante las últimas lluvias.

Pide al Gobierno que á la mayor brevedad posible presente á las Córtes los anunciados proyectos de ley, que dan esperanzas de que mejore el estado de dichas provincias.

El Sr. Fabra y Floreta presenta una exposicion relativa à un proyecto de ley pendiente.

Orden del dia: Sin discusion fué aprobado el dictamen de la comision incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Terredonjimeno á Andújar.

Continua el debate sobre la proposicion del Sr. Gullon.

El Sr. Rute reanuda su discurso, que quedó ayer interrumpido.

Trata el orador de las causas que han Se han tomado per las auteridades de loriginado el movimiento de la izquierda, y afirma que se debe á la política liberal de este Gobierno.

El orador termina su discurso rogando á todos los hombres procedentes de la revolucion que no olviden el consejo Es probable que el sábado salga Su que dió á todos en los últimos momennal, Sr. De Blas, el cual dijo que si queríamos conservar la libertad era necesario que conserváramos los principios del órden y del Gobierno, hermanados con los grandes principios de la revolu-

> Esto sólo podrá conseguirse cuidando de que no se separaren nunca dos hom bres de nuestro partido, dice: el señor Sagasta y el duque de la Torre.

> Es necesario, pues, añade, que esta disidencia termine: nosotros estamos en el puesto que antes ocupabamos: venid, pues, vosotros los que nos habeis aban donado.

> El Sr. Guilon usa de la palabra para rectificar.

El Sr. Carvajai rectifica, comenzando por declarar que en su discurso no hay una so'a palabra que se refiera á las cualidades personales de nínguno de los ind viduos que firman la propo-

Ahí están las pruebas de mi discurso. (FI Sr. Gulion coge un papel que tiene tenemos. Murmullos) El señor presi sobre su asiento.)

de Tarragona, que fué reclamado en la ni dicho nada que se reflera al carácter no debisteis separaros de nosotros, sino personal de los firmantes de la proposi- por el contrario, debisteis quedatos á Entrándose en la órden del dia, se cion, para que se me crea, y conste nuestro lado, robustecer mestras fuer-

costumbre guardar con exceso los de- bertad. Se da lectura de varios articulos mo- beres de cortesía y de respeto que me | Pues bien; nos hemos separado por-

merecen todos los señores diputados. El Sr. Romero Giron hace algunas Tengo la seguridad de haber oido ha- nos habeis rechazado. El Sr. Merele hace algunas observa- este punto, si acaso ha pensado en tado de comercio con Francial....

> El Sr Aguilera habla para alusiones, nos de la libertad. y dice que lo hace en nombre de la de- | El Sr Moret: Entonces, repito, no ha-

atribuírsele la gloria de este movimien- conservadora; el partido conservador El Sr. Alonso Rubio, de la comision, to, sino al digno y liberal representante habria aceptado como suyas algunas

Nosotros, dice, no podíamos estar sa Apruébanse sin discusion los articu- isfechos de la conducta de ese Gobierno, ni podiamos dara s tampoco por no abria tenido escrupulo en suscribir El Sr Calleja, en nombre de la comi- contentos con las reformas planteadas la ley provincial del Sr. D. Venancio na ni que tengamos que agradecerla á un rato de buen humor ó á la idiosin. El Sr. Suarez Inclan manifiesta de- crasia de un ministro; lo que queremos murmullos.) seo de que la seccion de higiene esté à les la libertad por derecho, consignada ! en las leyes.

está conforme en este punto con el se-bierno para emprender el camino de las precisamente pensaba recordar que la reformas liberales, no bastó á hacerle enmienda que presentó el Sr. Isasa era Sin discusion se aprueban las dispo- salir de esa inaccion y de esa pereza el en sentido liberal, y con ella estábamos silencio del Sr. Navarro y Rodrigo, ni conformes todos los demócratas. (Ru-Se da cuenta del nombramiento de el del Sr. Gamazo, ni la disgregacion mores.) la comision de correccion de estilo. La | de una importante y numerosa colecti-

> Cuando todos estábamos con vencidos de que ese Gobierno no renunciaba á su política, el señor duque de la Torre señor Sagasta dijo que no la aceptaba. levantó la bandera de la Constitucion de 1869, y con ella nos trajo, no con benevolencia, sino con firme y leal adhe- | dejaba á la solucion del Parlamento. sion, á la Monarquia.

> tenido esta con la formacion de la izquierda: á más de haber ingresado en trataba de la aplicacion de un prinel campo de la Monarquia y de la Di-cipio, S S. la abandonaba à la resolunastía miles y miles de ciudadanos, los cion de las Camaras, porque el Sr. Saque aun siguen siendo republicanos gasta tiene por costumbre abandonar ofrecen que si se restablece la Constitu cion de 1869 y se practica con sinceri dad, abandonarán el camino de la revolucion yentraran en la legalidad.

do elegir el momento en que hubiera de tomar parte en este debate, no habria elegido este en que he de molestaros, ni despues del elocuente discurso del Sr. Rate, para emplear un tono que mientras S. S ha procurado la conciliacion y la armonia entre sus amigos y los mios, yo vey á hablar en nombre de mis amigos heridos.

Lo que pasa señores, es un suceso político de más ó de ménes trascendencia. Esta Cámara, estas Córtes son una evolucion que se está verificando, dando dad y en la obra comun de los partidos (Bien, bien, en la izquierda. El señor liberales.

Esto mismo se expresaba terminancracia, saludó á las nuevas ideas que el respeto y la fidelidad al Rey y á la venía á compartir con ellos los trabajos | legalidad existente. y la direccion de la política española.

union del circo de Rivas.

júbilo el movimiento, porque entiende lemne de su injusticia. y debia entender que favorecia la que antes eran contrarias á ella.

algo, ¿por qué no secundásteis la conducta del partido conservador?

Antes, cuando los demócratas nos acercábamos á la Monarquía, acercándonos á vosotros, teníais por muy importante y favorable á la Monarquia es- mores.) te movimiento. Ahora, que la democracia no favorece á los propósitos de ese Gobierno, ahora somos una amenaza las instituciones.

mayoría, es el siguiente: «Nosotros somos un Gobierno liberal,

El argumento del Gobierno y de la

teneis libertad de asociacion, de reunion, de imprenta, etc. ¿No teneis todo esto?»

Y yo me apresuro á contestar: Sí lo subsistirá, porque nace muerta.» dente del Consejo se apresura á recoger Y no hay necesidad de apelar á esas esta declaracion, y yo me apresuro á

Basta que afirme que no he hablado mayoría, si teneis todas estas libertades, saran con facilidad y sin protesta, no

pirámide, para subirla hasta el cielo y El Sr. Gallon: No sé por qué ha de ensanchar su base; por consiguiente, creer el Sr. Carvajal que yo tenge em- vuestra separacion es suicida; nos ma-Continuacion del debate sobre el pro- peño en mortificarle, cuando tengo por tais, y os matais, vamos á perder la li-

que vosotros habeis querido, porque

lestia de rectificar nuevamente sobre tos, cuando sublevó los ánimos el tra-

Ei Sr. Sagasta: No habrian sido dig-

briais podido gobernar con la libertad, En manera alguna, dice, podia yo entonces habrian vuelto aquellos tiempermanecer en silencio despues de ha- pos en que los derechos individua es ber oido asegurar aqui que la aproxi- pesaban como losa de plomo sobre la macion á la Monarquía de las fuerzas cabeza del señor Sagasta. (Grandes ru-

No hay gran diferencia entre una si No; no es al Sr Sagasta á quien debe tuacion constitucional y una situacion de las leyes presentadas por ese Gobierno.

El Sr. Romero Robledo, por ejemplo,

El Sr. Romero Bobledo: Modificándolas en sentido más liberal (Risas y

kl Sr. Moret: La oportuna intervencion del Sr. Romero Robledo ha venido Rehacio y perezoso siempre ese Go. á terminar mi pensamiento, porque

> Una ocasion se presentó de prueba para el Gobierno, la relativa al juramento: la comision se reunió, propuso ó buscó una fórmula de conciliacion; pero el

El Sr. Sagasta: No dije eso; dije que. siendo una cuestion reglamentaria, la

El Sr. Moret: Tiene razon S. S.; como Grandes son las ventajas que ha ob- era una cuestion reglamentaria, aunque era tau importante, aunque se todas las cuestiones esenciales y de principios para que las resulva la mayoria. (Murmullos.)

Se dijo, que se trataba de hacer la re-El Sr. Moret: Si me hubiera sido da- forma del juramento por satisfacer la exigencia de un il isire demócrata; pero la reforma se pedia y se proponia para evitar la terrible necesidad del perjurio á que se obliga á muchos ilustres politicos. Hay una palabra en la fórmucompletamente distinto al suyo, por- la de juramento existente, que es un equivoco, que es la palabra legitimo, aludiendo á la cualidad de Monarca del Rey D. Alfonso; y nosotros, los que hemos jurado á otro Rey, los que hemos sido ministros del Monarca D. Amadeo de Saboya, no podemos asentir á jurar con ese equivoco, porque significaria que negábamos la legitimidad de aquel entrada á las nuevas ideas en la activi- Rey, que tambien habíamos jurado.

Castelar aplaude). Y nosotros no podemos pasar más temente en el discurso de la Corona al tiempo por esa humiliacion irritante, abrirse la primera legislatura, defen- que ha de obligarnos á abjurar nuesdiendo el cual, el ilustre miembro de tras opiniones: lo que nosotros jurareesa mayoyia, y contestando á la demo- mos por Dios y por nuestro honor, es

Se ha lanzado una acusacion sobre Pero cuando el Sr. Sagasta se olvida lesta minoria, de que yo tengo que prode sus compromisos y de su programa, testar. Se ha dicho que el Sr. Montero el ilustre duque de la Torre levantó la Rios se negaba á jurar al Rey, porque bandera del partido constitucional, si lo protestaba, no cumpliria su comcon las mismas ideas que el duque de promiso; y ese estigma lanzado sobre la Torre aconsejó al Sr. Sagasta en una nosotros, se deshace lanzándolo á todos carta que le dirigió despes de la re-llos vientos desde lo alto de esta tribulna, para que el país lo sepa y que el El partido conservador recibió con mundo se entere de la declaración so-

Autorizado yo por el Sr. Montero aproximacion de fuerzas á la Monarquia, Rios, seguro de interpretar bien sus deseos y sus merecimientos, como si es-Si los ministeriales creian que no va- tuviera sobre esa Mesa la Cruz del Reliamos nada ¿por qué no se apresuró á dentor con los brazos abiertos, y yo me rechazarnos desde luego? Si valiamos hallara ante el Todopoderoso que ha de pedirme estrechas cuentas, yo juro, yo declaro por mi honor que el Sr. Montero Rios jura respeto y fidelidad al Rey D. Alfonso XII. (Profunda sensacion. Momentos de pausa. Continuados ru-

> Recordad, señores, aquellos selemnes debates sostenidos por el partido constitucional cuando se discutia la Constitucion de 1876. Nadie se levantó; el senor Sagasta, desde los bancos de la izquierda, y despues de hacer entusiastas renetidos elogios á la Constitucion de 1869, exclamó en uno de esos fogosos arranques tribunicios: «Quédanos el consuelo de que esa Constitucion no

Entonces se levantó el Sr Alonso Martinez, presidente que era de la comision, sereno, frio, severo, y exclamó: pruebas; parece que el Sr. Gullon tiene enviársela; pero yo le diré lo que hay «Yo no puedo dejar sin protesta las palabras que acaba de pronunciar el se-Pues bien; dice el Gobierno y dice la nor Sagasta, porque si esas palabras paporque nace muerta; no será así »

Y no nació, y subsistió. Ha sido, se- mocráticos. nores, que aquellas chispas de entusiasmo no eran como lo creia la juventud liberal del pais y cuantos siguen el viduales, la Monarquia y la soberania movimiento de la opinien, relampagos de la libertad; eran los fuegos fatuos dos primeros. producidos por la descomposicion cadavérica de los principios liberales que había sostenido el partido. (Aplausos. nosotros. Muchos diputados, entre ellos los seño res Sardoal y Veragua, felicitan al orador.)

A ruegos del Sr. Moret, y para descansar algunos minutos, se suspende la sesion.

Se pone a votacion, por bolas, definitivamente los proyectos de ley concediendo pension á la viuda del Sr. Moreno Nieto, que es aprobada por 197 bolas

blancas contra 7 negras. El Sr. Moret continua. Lo que he dicho en la parte primera de mi discurso puede reducirse à que el Gobierno de S. M no tiene derecho á inculparnos y á considerar nuestra evolucion como una division del partido liberal, ni de una separacion que perjudique á la Mo-. narquia.

Vamos á ver ahora lo que es ese partido nuevamente creade. ¿Qué es la iz-

quierda? Tal como nace, y su nacimiento obedece á la acertada conducta del Monarca, todos estareis conformes conmigo vantadas.

Yo no me ocuno, como el Sr. Carva- Raquel. jal, en contar cuántos son los que han

las procedencias.

rio. S. S. ha dicho que la Constitucion cero y profundo objeto de consolidar la española con esa C natitucion. que estamos discutiendo no subsistirá institucion monarquica, conciliándola con la integridad de los principios de

En el problema que hemos de resolver hay tres factores: los derechos indinacional, con que se unen y enlazan los

Los derechos individuales los reconocemos, vosotros los conservadores, y

En cuanto á la Monarquia, el programa que leyó el duque de la Torre en el Senado, y que no ha merecido que os ocupeis de él, contiene claramente el concepto que á la izquierda merece.

Consideramos la Monarquia, no como la antigua leyenda, sino como un poder grande, poderoso, lleno de prestigio. Respecto á la soberania, no hay mejor Código en que esta se manifieste y ex-

presamente se consigue, que la Consti tucion de 1869, conciliándola con la Co-

Tratando de las objeciones que el Gobierno hace á la izquierda, recuerda ligeramente frases de los Sres. Sagasta, Leon y Castillo, Albareda y Gonzalez, en que hace dos años decian que con la Constitucion de 1876 no se podia vivir.

Explica que aceptó la Constitucion heridos. de 1869 porque vió que personas importantisimas venian de la República á la sion. Monarquia.

No continué, dice, por más tiempo á en que sus aspiraciones son nobles y le- vuestro lado, porque me tratásteis como

llegado à la Monarquia de cada una de que la Constitucion del 69 era muy mo- con toda felicidad. nárquica, y en prueba citó que á la au-8610, si, hago constar que la izquierda toritaria Prusia le pareció tan bien, que betta se ha curado, pero el largo des- ta y las costas, por haber hecho falsas

El señor marqués de Sardoal: Lo cuidados y medicacion severa.

dije en 1876 El señor Moret: En Noviembre de caida. 1881. Voy á leerlo (Lo hace así, entre

expresivas muestras de aprobacion en el salon y las tribunas.) El señor merqués de Sardoal: Pues creo que no cabe dentro de esa Consti-

tucion una Monarquia, ni un Gobierno. (Rumores de desaprobacion.) El Sr. Moret recuerda la formacion

de la democracia monárquica, en períodos poéticos y elocuentes. Voy á concluir.

No venimos á disputaros el Poder, sino á una más grande obra, á cumplir la mision que habeis abandonado El señor marqués de Sardoal recti-

Se levanta la sesion. Eran las ocho y veinte.

Telégramas.

un monton de cartuchos ha hecho ex- sario para comprar un palacio destinaplosion en el fuerte del monte Vale- do á la embajada francesa en Madrid.

PARIS 19.—Senado.—El señor Say ha pronunciado un largo discurso sobre la la expedicion francesa en el Tonkin, necesidad de equilibrar los gastos y los antes que la Camara tome vacaciones.

seria posible el sistema parlamenta- reune distintos elementos, con el sin- ofreció un candidato para la Monarquía canso en la cama y la falta de ejercicio declaraciones en las reuniones genele dan dolores de entrañas, que exigen rales de accionistas, haber simulado

mañana dice que Inglaterra no tiene el con fraude los titulos que se le habian proyecto de someter la cuestion de conflado. Egipto á una conferencia europea. y que, segun probabilidades, negociacio- que esta ciudad dió a Napoleon III, y nes directas se entablarán con las gran- que quiso volver à tomar la ex-emperades potencias.

Ni el Gobierno de Francia ni el de Ru. | Municipio. sia propondrán una conferencia.

ma anuncia que el Sr. Campero ha sido cido los tribunales el derecho suyo, cree nombrado representante del Perú en la que debe inspirarse en el pensamiento conferencia que se celebrará en Tacuna, del Emperador y del Principe imperial, con el delegado de Chile.

LONDRES 19.—En el discurso que ha pronunciado en Aston el Sr. Cham- todo restablecido. berlain ha declarado que la paz y el órden en Egipto son objeto de los deseos de Inglaterra, y que una vez conseguidos, Inglaterra se retirará, y que cesara en seguida el desacuerdo de! Francia con Inglaterra.

PARIS 19 (tarde) —La Cámara de PARIS 18 (retrasado).-Hoy á las tres diputados ha aprobado el crédito nece-

Se pedirá pronto un crédito de 800.000 Treinta obreros han sido gravemente francos para la expedicion del señor Brazza al Congo, á donde marchará Se ignora la causa de aquella explo- en breve dicho señor con una docena de personas de su eleccion.

Tambien se pedirá un crédito para

á Jacob trató el padre de su pretendida ingresos y de hacer buena hacienda | PARIS 21.—Los acusados Bontono y para llegar à hacer buena politica, con Feder, director el primero y subdirec-El señor marqués de Sardoal afirmó el objeto de renovar los Poderes en 1885 tor el segundo del Banco La Union ge- dad de Jesús son los judíos, al guardar neral, han sido condenados á cinco y propalar las profecias del Antiguo PARIS 19.—La mano del Sr. Gam- años de prision, á 3 000 pesetas de mul- Testamento.

cuentas por medio de asientos fintícios. PARIS 19.—Gambetta tuvo una re- hecho operaciones de Bolsa con fondos e la Socieda i y haber creado un mer-LONDRES 19. - The Times de esta cado ficticio en la Bolsa para vender

MARSELLA 20 (tarde).—El palacio triz Eugenia, lo ha dado por carta al

En dicha carta dice la que fue empe-PANAMA 18.—Un telégrama de Li | ratriz de Francia que habiendo reconosu hijo, regalándole á la ciudad.

BERLIN 21.—El Emperador está del

Pabra.

Seccion religiosa.

Bla 22.—San Demetrio. Se reza de Santa Angela de Mirici.con

rito doble y color blanco. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en el Hospital de Presbiteros Naturales de Madrid.

En San Sebastian y San Justo continúan las novenas de Nuestra Señora de

En San Ginés, por la noche, ejerciclos con sermon.

Los mejores defensores de la Divini-

Madrid 21 de Diciembre.—Carne de vaca de l'24 à l'37 pesetas el kilógramo Idem de carnero de l'41 á l'44 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera de 1'25 á 4'20 pese-

Idem de cordero, de l'41 á 1'67 pese-Despojos de cerdo de 1'10 á 1'20 pese-

tas el kilógramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem en canal de 1'76 á 1'78 pesetas. Lomo de 2°75 á 3°00 ptas. el kilógramo. Jamon de 2'50 á 4'50 pesetas. Pan de 0.50 á 0.60 pesetas kilógramo. Garbanzos, de 0.70 á 1.60 pesetas. Judias, de 0.60 á 0.80 pesetas.

Arroz, de 070 á 080 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, á 0.08 á 0.10 pesetas. Cok. de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo. Jabon, de l'00 á l'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilógramo. Aceite, de l'10 á 1'80 pesetas el litro y á 13°50 el decálitro.

Vino de 0.78 á 0.84 pesetas el litro, y

de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas el hectólitro. Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas

el hectólitro. Sevilla 19 de Diciembre.—Las llu- les. vias, que se han generalizado por teda la region andaluza y extremena, per- á 22. mitirán en breve alguna animacion en

los trabajos agricolas y ocupacion á 120 rs. nuestros braceros, que gimen en la miseria. Esta clase de remedios será la más eficaz en la desgraciada situacion del precios siguientes:

sistir. Hé aqui la situacion del mercado:

Aceites: Desde el 1.º que cursa á llándose por los precios siguientes: 78.000 arrobas, correspondiendo unas 63 112 á 64; números 13 112 á 14 de 53 112 2.000 á la clase viejo, y el restante al á 54. nuevo; los precios del primero, segun clase, han sido de 32 112 á 35 reales ar- 69 á 69 112. roba, y los del segundo de 30 112 á 32 1/2. El mercado no está muy activo. y hay diferentes opiniones para el por- roba valenciana. venir.

Cebadas: Hemos tenido muchos arri- llana. bos de este grano, todos de procedencia chos, hemos tenido alguna baja, coti- reales nuevo y de 158 á 160 el viejo, zándose hoy de 28 á 32 rs. fanega.

Harina: Es poco el movimiento que se 22.500 libras del nuevo y sobre 6.800 nota con las de todas clases y proce- del viejo. dencias. y obtienen colocacion á los si- | Parte de estas existencias están retiguientes precios:

Primeras de Castilla y demás mar- ponible pretenden: cas acreditadas introducidas á 24 reales arroba.

Segundas, á 22, muchos arribos. Primeras de trigos duros, á 23 rs

Maiz: Los de procedencias extranjeras se cotizan de 45 á 46 rs. y el del país barchillas de 9 1/4 á 9 1/2 reales, segun á 50 reales fanega. Trigos: Los procedentes de Bombay

y los italianos alimentan principalmente el consumo, por ser los experimenta dos con mejor éxito. Llegan tambien 7 arrobas y 8 libras el saco de 7 barpartidas de diferentes procedencias, de chillas con bastantes demandas. muy buena apariencia, que podrán ta

vez suplir á las clases ya conocidas, como sucede ya con algunas clases italianas respecto de los Bombays.

Con los del país no se hacen operaciones por falta de existencias.

jeros de 61 á 70 rs. fanega de unos 43 kilogramos, segun clase y procedencia. Aciz (Navarra) 17 de Diciembre.-Trigo á 27'50 rs. robo; maiz á 18.

Patatas á 2 50 rs arroba. Vino viejo á 18 50 y 14 reales cántaro;

nuevo á 11. Alba de Tormes (Salamanca) 18 de Diciembre. -- Tenemos un temporal mag-

Los precios del mercado son como

Trigo comun á 48 rs. fanega; cebada á 32; algarrobas á 34; garbanzos regulares á 90; idem medianos á 55; guisantes £ 35

Patatas & 3 rs. arroba.

Valencia 18 de Diciembre. - Aguardientes: Siendo indispensable que este articulo siga la marcha iniciada por los mercados de Alemania, estos cias han cereales ó el de rebaja de derechos. aumentado algo los precios de los espíritus de industria, sucediendo lo contrario en el espiritu de orujo, que, por ser la cosecha abundante, lo ofrecen á

precios sumamente reducidos. Las últimas operaciones á los precios

siguientes: Espiritu de vino aleman de 55 de primara á 34 1 2 rs; de 30° á 33; de 25° á 30; de 20° á 22; de 18° á 20.

Caña de la Habana de 20° á 62 rea-Orujo del país de 20° á 10 rs.; de 35°

Bocoyes vaciados de espiritu de 110 á Anis de la Mancha de 56 à 58 rs. arro-

ba de 30 libras; andaluz de 42 á 48. Arroces: Siguen sosteniéndose los

país, y no la baja de derechos de intro- Cilindrado de primera á 26 rs. barduccion de cereales extranjeros, pues chilla; de segunda á 25; de tercera a por más que baje el precio de estos, el 24 l₁2; de cnarta á 24; de sexta á 23 l₁4; pan seguirá carisimo, y el jornalero sin cepillado superior á 23; regular á 22 1,2; trabajo carecerá de todo medio de sub- de tres pasadas de muela á 21 114; as de dos á 20 l_{[4}; bajo á 19 l_[2].

Azucares: Cortas existencias, detala fecha las entradas de esta grasa por Blanco de segunda de 67 112 á 68 la Cruz del Campo han sido de unas reales arroba: números 17 112 á 18 de

Peninsulares: Blanco Lorete terron de

Blanquillo de 63 112 á 64 112. Ex ranjeros: Pilé de 70 á 70 1 2 rs. ar-Pilon de 63 12 á 61 rs. arroba caste-

Azafran: Durante la semana se han extranjera, y como se esperan otros mu- vendido sobre 3.100 libras de 160 á 170 quedando una existencia en plaza de

radas de la venta, y por el que hay dis-

Clase muy superior á 170 rs.; más ó ménos superior de 166 á 168; mediana á 165; baja á 160; superior de Aragou (Rio) á 164; de Aragon (Sierra) á 100.

Cebada de 27 1 2 á 30 rs fanega, y en clase.

Muchas existencias en plaza. Regulares demandas

Habichuelas: Del Pinet á 20, peso de las las 90 libras. De la mata, no hay.

Extranjeras, llamadas Ibrailas, á 15 | Vitoria 16 de Diciembre.—El mer reales barchilla, pocas existencias. Coco rosa, a 17 reales barchilla, clase y los precios como sigue: buena; viejas y nuewas de 18 12 á 19.

Las cotizaciones del dia son: Extran- este negocio, que los precios no han 23; cebada de la Ribera de 13'50 á 14; sufrido ninguna alteración, siendo los del país de 13 50 á 13°75; avena de 9 á mismos de la semana anterior.

Primera flor candeal, bala de 92 kiló-20 1/2; de tercera á 16 1/2. Repaso á 9 314 rs. arroba; entera can-

deal á 21 114; trigo fuerte á 19 112. Barril de harina de primera flor (8 arrobas) á bordo, Grao, á 190 rs. uno Salvado: Se cotiza á los precios si-

guientes: Salvado floreta á 4 rs. barchilla; salvadillo, ó sea salvado mediano, á 2 5_{[8;} gordo á l 518.

Trigos: Ning ina alteracion han experimentado los precios en la última semana, porque los negociantes han permanecido inactivos, esperando la resolucion que adoptase el Gobierno con el proyecto de libre introduccion de

Continúa, pues, co tizándose este grano á los precios siguientes: Candeal extra manchego, de 115 á

117 rs. hectólitro. De segunda y tercera manchego de

123 á 115 rs. hectólitro. Candeal extra de Orán de 113 á 117; de segunda y tercera de 113 á 115; trigos de esta huerta de 117 á 118; extranjeros, Bombay fuerte, de 912 a 115; extranjero Rodosto de 112 á 113; jeja blanca manchega de 110 á 112; roja de

105 á 108. Quedando los precios á la espectativa

segun sea la salida de este grano. Vinos: Escasa demanda de los mercados extranjeros, y como todavía son grandes las existencias de este caldo en los centros productores de nuestra comarca, se presume que muy pronto se iniciará la baja en los precios, que por hoy aun continuan siendo los mismos de las revistas anter ioren:

De Requena de 10 á 11 rs. arroba; de la Hoya de Buñol y Valle de Albaida, de 4 á 7 rs. cántaro; de Sugunto de 5 á

8 rs. cántaro. Las clases generalmente muy superiores y abundantísima en todas partes la cosecha, por lo que se cree declinarán

algo los precios. Precios para la exportacion: A Francia, de 20 a 25 francos hectó-

litro. A Isla de Cuba, de 31 á 32 duros pipa. Para Rio de la Plata, de 33 á 35 duros, segun marcas.

Uheda (Jaen) 19 de Diciembre.-Los precios que rigen en estos mercados son los siguientes:

Harina de primera á 26 reales arroba; de segunda à 25; de tercera à 34; moyuelo á 10; salvado á 8

Trigo á 72 reales las 93 libras; cebada á 42 reales fanega; garbanzos de 60 á 100; habas á 54.

Aceite á 30 reales arroba. Vino de 12 á 16. Vinagre de 12 á 14. Aguardiente de 17 á 25 grados de 34

Walladolid 19 de Diciembre.-En los tAlmacenes generales de Castilla han enrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 51 á 51 314 rs. las 94 libras. 100 fanegas de centeno, á 30 112 rea

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 300 fanegas, de trigo, pagándose de 50 á 51 reales las 94 libras

cado último fué de escasa importancia, Trigo de la ribera de 24.80 á 25.70

Harinas: Encalmado de tal manera pesetas hectólitro; del país de 22.60 á 9 75; maiz á 16 21.

La cosecha de esta última semilla, gramos, ó sean 8 arrobas castellanas, á que es de alguna importancia para es-22 1/4 reales arroba; de segunda á tas provincias, ha sido este año casi nula, por lo que es dificil a iquirir par tida regular, ni aun a precios extraordinarios.

Santander 18 de Diciembre -- Harinas: Mercado sin la menor señal de animacion.

Precios de 19 á 19 114 rs. arroba. Aceite: Por el vapor «Triana» se recibieron de Sevilla 22 pipas y 10 bocoyes de este caldo, cuyas ventas permanecen encalmadas con precios flojos, no pudiendo cotizarse arriba de 40 reales

con casco. Oviedo 18 de Diciembre.—Harina de primera á 24 reales arroba: de segunda á 23; de tercera á 20.

Escanda de 84 á 92 rs fanega; trigo de 76 á 84 cebada á 54; judias á 56; centeno de 58 á 60; maiz á 53.

Jamon á 12 rs. libra; por piezas á 9; tocino á 7 rs. libra; saladillo á 6; tocino fresco á 5; por arrobas á 72; lomo á 6 reales libra; manteca de vaca á 7 y 1;2. Aceite de primera á 56 rs. arroba.

Garbanzos á 28 rs. copino. Azucar: Habana de primera á 67 reales arroba; de Manila á 42. Arroz cilindrado de primera a 27 y

112; de segunda á 25; de tercera á 19.

Patatas por sacos á 5 rs. arreba.

Cambios sobre provincias.

| - | PLAZAS. | Dano. | Benf* | PLAZAS. | Daño. | Ber1 |
|-------|------------|--|-----------------|--|--|--------|
| | Albanta | nen | | Demalan* | 1:4 | |
| | Albacate. | par | | Pamplon' | | |
| ١ | Alcoy | | r f.z | Pontevd. | par | 1-4 |
| | Alicante. | | _ | Reus | new | 114 |
| 1 | Almeria | par | N 2000 33 | Salaman* | 100000000000000000000000000000000000000 | |
| | Avila | 3,8 | 1 200 | S. Sebast. | par' | 1 |
| | Badajoz. | 1[8 | | Santand. | par | • |
| | Barcelon | par | | St. Cruz | | 1-0 |
| 4 | Béjar | 112 | | de Tenfe | | 113 |
| 9 | Bilbao | | the same of the | Santiago. | par | |
| | Burgos | | × | Segovia | par | |
| | Cáceres | 5 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C | * | Sevilla | | ar 👼 |
| | Cádiz | | × | Soria | | |
| | Cartag | | ¥ | Tarragn. | par | |
| ٠ | Castellon | | | Teruel | par | |
| • | Ciudad-R | 1 10 25 | 30 | Toledo | Control of the Contro | |
| | Córdoba. | | * | The state of the s | 113 | , |
| 3 | Coruña | | n | Valencia. | par | |
| 1 | Cuenca | | (Sec.) | Valladold | | |
| | Ferrol | | * | Vigo | , » | 114 |
| ; | Gerona | | | Vitoria | | |
| - | Gijon | | | Zamora | | |
| | Granada. | | | Zaragoza | 118 | * |
| B | Guadalaj' | | * | | | |
| á | Haro | | 118 | | | 7 |
| | Huelva | The second secon | 118 | Habana | | |
| | Huesca | | | Puerto-I | | . 1 |
| | Jaen | | | - | 7 | |
| | J. de la F | | | Burdeos | . 6 | 8 |
| 4 | Leon | | | dias v | 0.00 | (1000) |
| | Lérida | | | Margalla | | |
| s | Linares. | 30 | 118 | Lisboa, | The second secon | |
| - | Tollono | | | Hambur | 20. | á |
| | Lorca | | | idem | D-, | 100 |
| | Lugo | . par | * | Génova | | |
| CONT. | Malaga. | . par | | 4000 | | |
| | Murcia | . par | 3 | | | ! |
| | (A | | 0.79 | | | |

Londres. 90

Paris, 8 div.

dias fecha..

47:25

Orense... par

Oviodo... 114

Palencia. par

P. de M. par

Bolsa de Madrid.

| | Ultimos procios. | | |
|--|--|--|--|
| FONDOS PÚBLICOS | Del 19. | Del 20 | |
| Renta perp. 8 per 100 | 27 77 | 27'75 | |
| Idem fin de mes | 00'00 | 00,00 | |
| Idem ûn del próximo. | 00,00 | 00.00 | |
| Pequeños | 27.70 | 00,00 | |
| Renta perp. exterior | 00,00 | 00,00 | |
| Pequeños | 00.00 | 00.00 | |
| Ts Deuda perp 4070 itr Id. id. exterior | 63.70 | 63'80 | |
| Deuda amort.—2010 | 00,00 | 00'00 | |
| Pequeños | 00.00 | 00.00 | |
| Idem id.—Exterior | 90.00 | 00'00 | |
| Material del Tesoro | 00'00 | 00'00 | |
| Ts. de Deuda al 4 070 | | 77 90 | |
| Pequeños | 77-25 | 77.25 | |
| Billetes hipotecarios | 00'00 | 00.00 | |
| Bonos del Tesore | 00'00 | 00'00 | |
| Idem segunda emision | 00.00 | 00°00 | |
| Id. cantidades pequeh. | 00.0 | 00:00 | |
| Resgs. Caja Depósitos . | 00406 | 00.00 | |
| Deuda del personal | 00.00 | 00,00 | |
| Cédulas del B. H. 6 010 | 00.00 | 00.00 | |
| Idem 1d. 5 010 | 98 60 | 00.00 | |
| Oblgs, del Banco y T.*. | 00'00 | 00,00 | |
| Idem en pequeñas | 10,00 | 00.00 | |
| Idem série exterior | | 00:00 | |
| Idem en pequeñas | 00.00 | 00,00 | |
| Obg. T. prod. Aduanas | . 00'00 | | |
| Acs. del B. H Colonial. | 00:00 | 00.00 | |
| Billetes hipotecarios de | (4) 1 - C+25 - Brown Brown Brown | | |
| la isla de Cuba | . 98 60 | 98'55 | |
| Acs. del Banco Castilla | | | |
| Acs. del Banco Agricola | | DOMESTIC STORY | |
| Obligaciones del misme | ************************************** | | |
| Obras publicas 1858 | 00.00 | The second secon | |
| Ferro-carriles de 3.00 | | | |
| reales 1.º Julio de 74 | . 00.00 | 55'0 | |
| Id. id. 1. Dbre. de 187 | | 0.00 | |
| Idem emisionde 1875. | . 00'00 | | |
| I im id. de 1876 | . 00'00 | | |
| Idem id de 1877 | . 00.00 | | |
| 1dem id. de 1878 | | The District Co. | |
| Idem de 20.000 rs | | | |
| Id. de Alar & Santanda | | C4 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | |
| Banco de España | . 974.0 | | |
| | 7 L 17 B 1 | alcol . | |

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 à id. de 1870, Resultas de la sétima subasta, 00'00.-Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.-Idem de la undécima, 00'00.--00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55 00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas nartes des emestito de 100 millones de pesetas, 00'00,

-Primeras partes del mismo, 00'00.-Idem de la duodécima, 00'00. - Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1878 à idem de 1874, 00'00.—Cupones es vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Huertas. 59.

Hoy ha empezado la sesion á la una. No terminará hasta las 8 ó 9 de la no-

ayer habiendese distribuido las ponon-indespedidas del sistema se cierra para mauseas, eruptes, vomitos, extrenimentos,

Dicho tribunal se propone apular casi todos las actas and and a oth babum El Corresponsal, Lt.

Solucion & la CHARADA unterior.

ique triate estoy sinctificantificati Solo al mirarte munistra diricical maposito

mi amante frenesi J. & Clob III App

Almanaduc.

Dia 23 Dichro. SALIDA. T PUBSTAL

Luna. 3-35 t. 5-43in.

Boletin religioso

Santos -Sábado: Sta. Victoria vg.

mr. y S. Servalo. - Tempora-

Or lenes. - Avuno con abstinencia da

carno sin disponsa - Visita general

Jubileo .- Sábado: En la iglesia de

San Autolin y en la de las religiosas

Capuchinary englas primerass aplica-

por D. Mariano Navarro v familia,

misas de medias horas, y en la segun

da, por D. Victoria Almela, misas

y tres cuartos se reza el rosario, y

enseguida la visita, reservandose à

Se descubre a las 8 y media; á las 3

Cultos. - El sofemne novenario, que

las Hims y Stervas de Maria de S. Ni-

trona en honor de su lumaculada

Dara principio el dia 29 del pre-

Precios del dia 22.

Tripo del pal. . . de 68 a 74 . rs.

inhade. ... de 32 à 33 a ...

TENTRO DE ROMEA.

Funcion para mañana noche, 27 de

A has 7 y media and

about .- La zarzuela en tres actos

10 cundrosLA GUERRA SANTA

FANERA.

colás de Bari dedican á su excelas pa

sente mes de Dicionitre.

de cárceles

de medias horas.

las 4 v media.

Concepcion.

óigo la tres que es nota musical, y eres, en fin, como la todo amarga é insensible à mi mal.

322. Filosofia para las señora.—Las Así y todo creg dificil que le transmine el transminero en la enbant de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra del tiene mucho que hacer con la ubou- la años de inverable éxito, curando debate el dia 23 como desco bi Go de danda y hermosura de la cabellera que de la digestiones labariosas (dispensias). gasbierno. Mobiled and mile to to to to to to the fact of the Stat traspiracion del chineo de fritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, El tribunal de actas graves se remité se interrumpe la salida para las materias ... vientos, amargor de boca, abedias, pituitas. despedidas del sistema se cierra par mauseas, eruptos, vómilos, extrenimientos, tablés necaen sobre el pelo. Le vuelve you opresion, congestion mal de nervios, seco, pierde su color, y cae. Paratim- dinhetica, demidad, todos los desórdenes bedir o rentediar este mai dese tono del pecho de la garpanta del aliento, de ta la cuticula y las raices de las fibras les bronquies, de la vejiga, del higalo, de

con el Tonico Oriental. Tiene el efecto las rinones, de los intertoros, de la memde producti una circulación libre en los de brana anticosa, del cerebre y de la sangre. MA-RI-A-NO contraction of visos de la sangio superficial, vilabilità | 85:000 cursciones, entre las cuales se cuen-Prima-segunda prima do mi almando las tura las tibras del pelo. El Tonto con Spara las libras del pelo. El Tonico con del duque de Pluskow, la senora marquesa: siste enterainente de ingredientes vegede Breimo. Lord Stuart de Decies, Par de tales, e imparte un rico brillo y vigorespecial al cabello, pues no hay otra Al escuehar tu canto que mo embarga le preparación que pueda rivalizar con el.

object ass - Seams to stanted but folder of Ellis

O ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catagrosibilinionares, gar-

ganta, organos reapiratorios, herpet, escrofidas y demas enfermo-

lades, piel, ortha; reumatismo,

debilidad general primer reger

NOTA .- MEI 18 Abril 1873, The

landose en Battelona Ale. Guyot.

Je Paris, le invitames por la puen-

sa periodica à someter su licor con el nuestro ante Academia de

BESTOMACAL MUNERA

Contra tudas las enfenmedades

PILDORAS MARAVILLOSAS

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. eajs

MENTAL DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED AND DESCRIPTION OF THE PERS

En todas las farmacias.

MUNERAPHERMAN S, Colona Pacadillers, 22, Darcelona Mis

MIEBLES. So concuentran de la loga e cose a pre-

cias económicos, calle de San Cris-

PERDIDA de se pordié inti pa-

lome mamble tofo'y this co Al que

to entreune en la imprenta de la

PAR, Sole of harder It beinern 421.

garo conocido hasta el dia para

carar RADICALMENTE Mande-

bres intermitentes, ya sean Ter-

nas. El exito extraordinario que

han aleanzude en toda España es

lu garanta más segura de su en-

Be enementran de venta en todas

Ins mejores homacias al previo de

20 renles in caja de 80 pildoras y

12 renles la inedia caja con 40

fel Almebie, Sr. Martinezs Ali-

Furmacia de PEBEZ-NEGRO ... como

on Midrid election adelmuter, Ru-cheroling parts

to something a bit do terresta a 19.

En Municia: faomacin de los souos

NO MAS

tobal, 6, bajo.

ALMUDI PUBLICO. rez Negro, es el remedio sida sen a

Barcelona y Paris Vind acceptor -Branfrasco. - Marca registrada.

SALUD Á TODOS de vuelta sin me-dicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRT, de Londres, la

Atan las de señora duduesa de Castlestuart,

ter etc. The state of the state Cura num. 69.921. Solsmons (Anslice),

linglatures, el Sr. Doctor catedratico Wur-

pe Enero 1868. En la aldea en donde residopara el del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un caucer al estómago; to positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda, alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo ultimo tuva la idea de aconsejarla tumara la Revalenta Du Berry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas .- DE CHASELEES, condesa de Courgues.

Cura num. 62 845 .- Senor Boillet, preshitero, 36 anos de padecimiento de asma con opresion durante la uoche y debilidad general.

Nam. 49,842. - La Sra, Maria Jole, de cincienta años de un extrenimiento inveterado, de ungastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasme, vientos, nauseus.-Num. 46,270: Sra Roberts, de una consuncion, pulmonar con tos, vomitos, conderny extrenimientes, de 25 años. -Num. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estemago que le habian becho vomitar de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho snos - Num. 46,278: El coro, del Watson, de la gota, neuralgia y extreni-

miento obstinado. - Número 18,744: Et doctormedico Shorland, de hidropesia, v exteñimiento .- Num. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamiento mas complete, paralisis de la vejiga y de les miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que le carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 ra ; i libra, 10 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 reales; 21 11bras. 170 rativ de 24 libras. 300 reales.

Depositarins an Marcia, Sres. Almazan Mertho, Zoco, 5, Sorieno y compania Carpicerie, 4, y Ferrer burmanus, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farinacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Famas, phocolates.

Do Sommy y Compania (Limited), 77. Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Ilijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312 - 310

PREMINITED DE LA STRUCTURE DE seta la linea; por dos a 4, y por tra en adelante, 2, 1; los blancos de letras mayores del upo-orderario : e comparan por el espucio que ocupen. Toda insercion en la primera nazina, excepto los comuni-

4-451

BURNATHA MARCON MORENO Y MORENO LIENE de venta en la huerta de Lorqui. NARANJOS incentos DE LA SANGRE, mandarines y comunes. El in-

ger o as proced nie de Mos El procto de cada planta ingerta es de tres reales pié, siempre que el pedido exceda de un ciento

Tanthien ofrezen al público gran surtido de NARANJOS AGRIOS à real y medio cada una, siempre que los pedidos excedan de un ciento y si pasára de Mu millag á real conta p. é.

Todas estas plantas estan cradas á la intemperie; y el grueso del paron es de cioco á diaz centimetros de circunferencia El ingerto está formado a media vera de la superficie de la tierra.

THE HATTER TO THE PERSON OF TH Landing of CHIOCOLATES

Madrid - Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

ERREALADO CON LA CRUZ HE LA LEGION DE HONOR

EN LA ULTIVA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 18

24 TIMBURISAS INDUSTRIALES Bi en sur por el mirito y superioridad de sus productos.

Cafes. - Sopas. practice en la ditima cianas frequartanas o Cotidias of salico objetiona

Direccion RALMATIS, Madrid.

Se Sependen en todos fos principales establecimientos de

na; Cartagena, Sres. Germes v AL ILUSTRACION Y'AMBRICANA. unité, Br. Soler: Alcoy, Sr., Aloni so: Chenen, Sres. Gomez e hijo. Yaran al addition

IVXXOUL

Periodico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicacion es hoy conside- | sucesos importantes atraen sobre rada como una de lasmas comple-si la atención pública en ambos hetas de su indole que ven la fuz en misferios. el mundo civilizado de el el mundo amantes del progreso en las

L Sus paginas, verdadera enciclo- ciencias, las artes y la isdustria. pedia de nuestra epoca, ofrecen in- dmllaran siempre en esta Revista. variablemente la mús sublimes una entusiasta propagadora de los creaciones de todas las escuelasa edelantos de la cultura moderna. artisticas, en agradable consorcio in la vez que un medio de seguir. con los escritos de los primeros li- sin que la atención se fatigue, ol teratos de Repaña y America, y la movimiento intelectual y político reproduccion gratical de cuantes. de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN ANO, AR PESEPAS; SEIS MIRRES. 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

mes da á luz un mimero de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos actisticos ó de distribuven Suplementos, gratis para

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada | forman sus números dos grandes volumenes, para los que periódicamente se facilitan los indices y por tadas necesarias.

La administracion de ambas pumarcada actualidad lo reclama, se blicaciones remite gratis un numero de muestra à las personas que los señores suscritores. Cada año deseen conocerlas.

NOTA IMPORTANTE - Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias. con la cuarta parte de rebaja, una suscricion à cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periodico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, o su corresponsalen esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, numero 5, remite prospecto y número de muestra, grátis, à las personas que deseen suscribirse.

CAPSULAS CREOSOTADAS | Del Doctor FOURNIER ob − a− 3**6**90 − − − Unicas premiadas En la Exposicion Paris 1878 EXIJASE LA BANDA DE SARANTIA PIRMADA

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO -HISPANO - PORTUGUESA, Sordo, 31.

En Murcia D. José Benedicto, Lenceria y San Nicolás.

critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 1110 de fodos los precios. Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

cados, se colira a doble precio que en la de annucios. - La linea de

comunicados desde 16 clinos, de peseta hasta 3 peretas. -- A los sus-

ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR. DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cránco y conserva, aumenta y hormosea admirablemente el pelo.

De rentz en todas las Botleas y Perfumeries.

Do venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de Sen Julian, Mercia. Depósito general en España para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compani Barcelona.

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de exito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascara ó paño de preñez, y con su accion del todo benefica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Pascios: 22 y 16 R. Yéndese en las principales perfumerias y on todas las buenas casas. Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID : Por mayor. Agencia Franco, Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

A Sociedad do Cicarias indes. l'aris, NO MAS CABELLOS BLANCOS 類似LANOGENE Telestura por esestments De DICQUEMARE afae, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francis). Para tenir al matamen de lections and severales or the la barba siu peligro para le piet y sin aler Emperter Paris, 14. rue d'Enphica. - Madrid, Agencia frazou-es; affola,

SiSorde 31 - Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco,

IMPRENTADE LA PAZ, ZOCO. 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetandose à las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compite con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desce verlos, son la mayor garantía. Los precios son econé-

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede ha-

cer la suscricion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volúmen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver les libros publicados, para hacer la suscricion o comprarlos, puede dirigirse al establecimiente de La l'az, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Mtra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia:

Imprenta de LA PAZ.

Se perfeccionan estas en toda clase de hordados; hajo la dirección de D. * TERESA VALLADOLED. CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. AND THE PROPERTY OF THE PARTY O SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMNOPERSON HEE Contra al Empobracimiento Colenturas, Fiebres, Nevroses: convintation Personas debiles por edad, enferma-dades o excesos):

COLECIO DE NIÑAS Y SEÑO-

Existr en el rotulo el sello oficial del 80b erno frances y a firma de V. FAYARD PARCIO: 24 BRALES Adh, DETHAN, Farmasco en PARIS

CAPSULAS DARTOIS Unico remedio TISIS en todos los contra la TISIS grados. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas. Catarros, Infartos pulmonares. Exijase el Sello del Estado franças 103, rue de Rennes, PARIS MADRID, Sordo, 31

En Murcia Dr. J. Bene-

BAZAR VENECIANO. CALLE DEE PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuen tra un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estacion de invierno.

Géneros de punto, manguitos y zapalos.

Celchres pildorasdel especiahstallr. Morales, contra da debillidad, jin potencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso esta levento de todo peligro. Se venden en las principales farinacies and reminer y se remited por e Dr. Merales, Carretas, 39, Ma-

Calendario de Lu Ilustravion Es-"manta del Tio Carcoma, de los" Elisten el Enciclopedico, de La Alegria del Sui-géneris con el santuario en verso, de la Rustracion comica, el Cómico y otros. Se cesta preparando el Católico

min ciano! Americanos de pared de todos precios y desde los infantiles hasta los gigantesces de oficions y establecimientos.

Tacos sueltos para pegar en los cartones que se aprovechan, chicos à 30 ctinos de peseta y grandes para los gigantescos a 1 pta. y 25 centimos.

Agenda de la Cocinera y se esperan los Dietarios y Agendas para

Calle de Zoco, num 5, imprenta

HERER SEIRER

de La PAZ.

CON JEGO DE SANDALO. Unico especifico de infacible virtud para todas los afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc

Se vende à 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.